

FR. JOSÉ DE CALASANZ VELA GARAVITO, O.P.

**Misionero dominico
en los Llanos Orientales**



**Fr. Carlos Arturo
Ortiz Vargas, O.P.**

**FR. JOSÉ DE
CALASANZ VELA
GARAVITO, O.P.**

**Misionero dominico
en los Llanos Orientales**

Fr. Carlos Arturo Ortiz Vargas, O.P.

2011

Fr. José de Calasanz Vela Garavito, O.P.
Misionero dominico en los Llanos Orientales
Coloquio dirigido por:
Fr. Carlos Arturo Ortiz Vargas, O.P.
Tamaño media carta 13.5 x 21.5 cm
N° de páginas: 32

© Provincia de San Luis Bertrán de Colombia
Frailes Dominicos
MMXI

Fr. Orlando Rueda Acevedo, O.P.
Prior provincial

Fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.
Superior de la Casa José de Calasanz Vela

Diagramación: Laura Nataly Vargas Sánchez
Impresión: Auros Colombia
Bogotá, 21 de diciembre de 2011.

Impreso en Colombia • *Printed in Colombia*

FR. JOSÉ DE CALASANZ VELA GARAVITO, O.P.

Misionero dominico en los Llanos Orientales

Entre los dominicos “ilustrados” no se puede olvidar al emprendedor fr. José de Calasanz Vela Garavito, O.P., nacido en Gámbita, Santander, el 27 de agosto de 1840, quien recién profesó (1861) y apenas estudiante de filosofía de la Tomística, debió ir al destierro en los Llanos Orientales. Él mismo recordaba en su “memoria” de 1890: “Hace 28 años que en virtud de las ideas triunfantes entonces y en obediencia a los decretos sobre comunidades religiosas etc., tuve que venir, en mi calidad de miembro de uno de los conventos extinguidos, confinado a los Llanos de San Martín”. El joven José, de escasos 21 años, tenía ya formación básica que lo había habilitado para hacerse cargo de la dirección de la escuela primaria, incorporada a la universidad.

Destierro. El prefecto de Cáqueza había hecho una distribución de los desterrados a distintas localidades y había previsto que los estudiantes fr. José de Calasanz, O.P. y fr. Saturnino Camero, O.P. se fuesen con fr. Práxedo Joaquín López Belver, O.P. La destinación fue modificada por el jefe militar de Villavicencio, pero los grupos quedaron igual. No resulta claro a qué pueblo fueron conducidos fr. Práxedo y sus dos compañeros, tan solo que debieron permanecer confinados hasta 1868, cuando el primero regresó como capellán del templo de Santo Domingo, en Bogotá.

Formación. Todo indica que fr. Práxedes, con experiencia docente, aprovechó los años de destierro para continuar la formación de los dos estudiantes, que completaron la filosofía y se iniciaron en teología. Esta labor tutorial, sin duda eficaz, posibilitó a fr. Calasanz presentarse al Seminario Arquidiocesano de Bogotá y completar sus estudios entre 1869 y 1870, de tal modo que pudo ordenarse como presbítero el 24 de septiembre de ese último año.

Apostolado. Como no existía convento dominicano constituido, y los religiosos dependían de la autoridad episcopal, fr. José se sujetó a la decisión del arzobispo, que lo destinó un año a Cajicá (1871) y luego lo regresó a los Llanos –posiblemente a petición del mismo Calasanz–, a cuyo clima, gentes y costumbres se había adaptado. Fr. Calasanz se había sentido pronto atraído por el Llano, sin que su salud se hubiese resentido. En la “memoria” confiesa su entusiasmo al “conocer esta bellísima región, pasear sus pampas, navegar sus ríos”, a lo cual se agrega el aprendizaje logrado al “conocer parte de sus tribus salvajes y practicar por fuerza algunos usos y costumbres inherentes al desierto”. Acerca de su conocimiento de la vida del llano, fr. José dejó un manuscrito titulado “*Productos y costumbres de los Llanos de San Martín*”.

Perfil humano. Rufino Gutiérrez, cuenta que “desde el 16 de diciembre de 1872 desempeña el curato el reverendo padre fr. José de Calasanz Vela. Pocos curas de almas pueden encontrarse tan apropiados como este notable religioso para aquellas extensas regiones, pues el reverendo padre Vela, que es joven todavía y de fuerte constitución, une a su gran celo por la propaga-

ción de la fe y por todo lo que tienda al progreso moral y material de aquel territorio, una fecunda e incansable actividad, gran conocimiento de los Llanos, exquisito tacto para dominar a sus feligreses bautizados, y para reducir y catequizar a los salvajes de las orillas del Meta, el Ariare, entre otros”. De 1870 a 1875, hubo doscientos cuarenta bautizos.

“Es desprendido, hospitalario, caritativo, de buen sentido práctico y no escaso saber. El fundó a San Pedro de Arimena en el punto que se conocía antes con el nombre de Arrastradero con el objeto de impedir las incursiones que por esos lados hacían los venezolanos, y de proteger contra los atropellos de éstos a las tribus indígenas. Tanto allí como en Uribe le tocó la gloria de decir la primera misa celebrada en aquellos remotos pueblos.

El reverendo padre Vela administra actualmente los curatos de Villavicencio, San Juan de los Llanos, Jiramena, Uribe, San Martín, Cabuyaro, Sebastopol y San Pedro de Arimena, y no los descuida, pues constantemente está viajando de uno a otro, con mucha frecuencia a pie y descalzo, o exponiéndose a graves peligros en las pequeñas canoas en la navegación de los ríos”.

“En diciembre último hicieron ejercicios espirituales en Villavicencio el doctor Federico C. Aguilar y el reverendo padre Calasanz Vela, con un éxito extraordinario: hubo ochenta matrimonios, casi todos de personas que llevaban vida escandalosa. En el año de 1885 nos había parecido poco moral esta población, y ahora la encontramos notablemente cambiada”.

Extra claustra. En enero de 1873 contestó positivamente a la convocatoria de fr. Buenaventura desde Chiquinquirá para reconstituir la vida conventual, condicionando su regreso a que el arzobispo lo liberara del ministerio en los Llanos, lo que no ocurrió, pues no era fácil hallar a un misionero ilustrado, estudioso, pedagogo, emprendedor, informado, con arrestos de investigador etnográfico y geógrafo, amén de aficionado a la botánica, a la zoología y a la medicina naturista, con una visión amplia e integrada de la extensa región, acerca de la cual había leído los relatos y descripciones existentes de otros exploradores o viajeros. Fr. José, pues, debió continuar itinerando por los Llanos, con centro de operaciones en Villavicencio. Se le registra extra claustra en 1873, pero él nunca dejó su hábito ni el tenor de su vida dominicana.

El perfil del dominicano. Fr. José de Calasanz Vela Garavito, O.P. integraba elementos del pasado remoto y próximo dominicanos: profunda fe, sólida formación intelectual, estudiosidad, competencia comunicativa y argumentativa, sentido de justicia, compromiso con los más débiles, espíritu de empresa y coraje, al estilo de los misioneros fr. Pedro de Córdoba, O.P., fr. Antonio de Montesinos, O.P., fr. Bartolomé de Las Casas, O.P., fr. Domingo de Las Casas, O.P., fr. Gaspar de Carvajal, O.P. y fr. Jacinto de Carvajal, O.P. Perfiles análogos eran los de sus inmediatos modelos, de quienes había sido discípulo: fr. Antonio Acero, O.P., fr. Buenaventura García, O.P. fr. Saturnino Gutiérrez, O.P., entre otros.

Muerte. Infortunadamente, quien durante la mayor parte del tiempo, entre 1873 y 1895, fuera el único sa-

cerdote en el Meta, murió aún en pleno vigor, a los 55 años, entre el 8 y 9 de diciembre de 1895, al rodar a un abismo con su cabalgadura, de camino de la “Duda” hacia Uribe, en función de su ministerio pastoral. La comunidad salesiana, se encargó de las misiones de los Llanos de San Martín en enero de 1896, un mes más tarde de que hubiese fallecido Calasanz Vela. Sus restos descansan en la catedral de Villavicencio a donde fueron trasladados por los padres montfortianos en 1936 y colocaron una placa conmemorativa. Con motivo del centenario de su muerte, se fundó la casa que lleva su nombre en la arquidiócesis de Villavicencio.

Misionero. Dentro del contexto de crisis de la Iglesia en Colombia y su consecuente secuela en la actividad misionera, en la segunda mitad del siglo XIX, surge la figura del dominico, José Calasanz Vela, que desde 1873, por encargo del arzobispo, hizo especial visita a las misiones del Meta. Reconocido como misionero, explorador y administrador de las parroquias cubiertas por el territorio de San Martín: Villavicencio, San Juan de los Llanos, Jiramena, Uribe, San Martín, Cabuyaro, Sebastopol, y San Pedro de Arimena. El gobierno de la Regeneración, subsidia y patrocina su gestión misionera: “con cinco mil arrobas de sal de las salinas de Upín y Cumaral, para cubrir los gastos correspondientes a su trabajo catequístico con los indígenas de la región oriental de Colombia”.

EL EXPLORADOR

"Memoria" de un viaje por los ríos Guaviare y Orinoco

Expedicionario. Entre 1888 y 1889, en comisión del Gobierno nacional y de la Arquidiócesis de Bogotá, llevó a cabo una expedición exploratoria y misional desde Villavicencio a San Fernando de Atabapo, regresando por Orocué, cuyo informe final para el ministro de Hacienda y para el arzobispo, fue firmado en Villavicencio en julio de 1890, con el título: "Memoria de un viaje por los ríos Guaviare y Orinoco hecho en 1889". El interesante y bien escrito informe se publicó por entregas en "El Telegrama" de Bogotá desde el 1° de abril de 1895. El relato recuerda la extensa "Peregrinación de Alpha" de Manuel Ancizar, escrita entre los años 1850-1851.

Escritor. A lo largo de la difícil travesía, en la que no faltaron mosquitos, serpientes, caimanes, pirañas, ladrones y traficantes asesinos, además de plácidos momentos de contemplación, el explorador fue tomando notas, que después le sirvieron para la redacción final de la "memoria" en la relativa paz de Villavicencio. En ella dejó constancia no sólo de las localidades con nombres antiguos, sino de dos poblados fundados por él (Santa Rosa de Lima y San Pedro de Arimena). Fr. José, después de un preámbulo dirigido al ministro de Hacienda, comienza su relación por las utilidades que brinda Villavicencio por ser "punto obligado de enlace entre la altiplanicie y la llanura", con la ventaja de tener hilo telegráfico; pasa

luego a referirse a San Martín, donde tuvo que abrir camino hacia el Ariari y sufrió el robo de su embarcación por los indios “mituas”. Al fin pudo partir en febrero de 1889.

Sinopsis. La narración va evolucionando de acuerdo con las siguientes divisiones: del Ariari al Guaviare; los indios mituas (caza, baile y pesca); el río Guaviare y sus tributarios; resumen del itinerario por el Guaviare (días, caños, lagunas, islas, horas de marcha y distancias); riquezas vegetales, animales y aspecto físico de la región (maderas, resinas y aceites, frutos aromáticos, plantas tintóreas, productos medicinales y de varias clases, animales); San Fernando de Atabapo y Compañía General del Alto Orinoco; región del Orinoco; el Vichada; cuadro resumen del Vichada (fechas, horas de navegación, caseríos, capitanes, población); región del Muco; cuadro resumen de la navegación por el Muco (fechas, horas, caseríos, capitanes, población); por el caño Caracarato; en el Meta; aspecto físico de la región bañada por Orinoco-Vichada-Muco; recapitulación de tribus indígenas de la extensa región (ocho tribus, 20.531 habitantes).

El proyecto. Desde sus años de destierro, muy joven, había asaltado a fr. José “la idea de que era, y es hoy, punto capital para la República la catequización de las tribus salvajes pues queda como lógica consecuencia la colonización de sus vastos desiertos y la demarcación clara y estable de sus líneas fronterizas. Parecióme entonces, como me parece hoy, que ninguna dificultad insuperable tiene el desarrollo de esa labor, y que con una organización conveniente y

estable se cosechan pronto óptimos frutos. Esto lo digo a S.S. con la confianza que produce una conciencia convencida: mi larga permanencia en estas comarcas acomodándome día a día a la vida pobre del llanero y rústica del salvaje; el conocimiento perfecto de su carácter y condiciones proveniente de esa intimidad de vida, y el estudio de los medios para llevar a buen fin la suspirada obra, creo que son puntos de apoyo que dan a mis palabras un fondo de verdad”.

Medidas que se deben adoptar. “1. Que el antiguo territorio de San Martín sea segregado del departamento de Cundinamarca y administrado directamente por el Gobierno Nacional... 2. Establecer en toda forma las misiones para catequizar las numerosas tribus indígenas... para aumentar los discípulos de Jesucristo y hacer de cada salvaje un hombre útil al país. 3. Fundar por ahora dos colonias militares: una en San Pedro de Arama y otra sobre el Ariari... La fundación de las colonias militares que propongo tiene, entre otras, la ventaja de hacer sentir la acción del gobierno en lugares apartados del oriente y poner valla a los abusos que por allí se cometen... 4. Fomentar, por los medios posibles, la navegación de los ríos y especialmente la del Meta, por buques de vapor, para dar vida comercial a estas comarcas, y despertarlas del letargo en que se encuentran... 5. Disminuir el precio de la sal de Cumaral y Upín a la menor cifra que permitan las necesidades fiscales para favorecer la industria pecuaria... 6. La demarcación de las líneas fronterizas con la república de Venezuela...”. (que penetra fácilmente en el suelo colombiano y parece favorecer los abusos y violación territorial de la Compañía General del Alto Orinoco).

Finalmente, añade dos puntos más: a) “la formal apertura del camino nacional en el trayecto de Villavicencio al Puerto de la Cruz sobre el Meta...”; b) “la prolongación de la línea telegráfica de Villavicencio a San Martín...”

Después de “cien años”. El manuscrito de la “memoria” pertenece hoy al fondo Marco Fidel Suárez de la Biblioteca Nacional, donde fue ubicado en 1987, al iniciarse los preparativos para conmemorar el centenario del natalicio de José Eustasio Rivera.

Nueva expedición. En 1988, el sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, Alfredo Molano Bravo, viajó por los ríos Guaviare y Vichada “en honor del padre José de Calasanz Vela, O.P.”, y redactó un informe para la directora del Fondo Cultural Cafetero, con quien había suscrito un contrato para establecer “qué ha pasado en un siglo, cuál es la actualidad de las predicciones del misionero, cuál es el sentido y alcance de las transformaciones que se han sucedido”. El resultado de la investigación fueron las memorias “Aguas Abajo”, publicadas en 1988 por el Fondo Cultural Cafetero.

Nueva memoria. Molano descubre grandes cambios en algunos aspectos: explotación cauchera *inmisericorde*, Casa Arana, Casa Rosas, Coronel Funes, caza de indígenas, matanzas de indígenas y colonos, compañías americanas e inglesas, Guerra del Llano, matanzas realizadas por Hernando de Palma y Dumar Aljure a fines de los 50, contraguerrilla de paz de 1953, conflicto de Planas, oleadas colonizadoras, colonización de la Reserva Nacional de la Macarena, mari-

huana y coca, campaña solitaria de Sofía Müller, la misionera bautista (traductora del Nuevo Testamento a varias lenguas indígenas), Plan Nacional de Rehabilitación, presencia de las FARC, Instituto Lingüístico de Verano, narcotráfico, monopolios ganaderos, matanzas y matanzas, reducción de resguardos y reservas indígenas, deterioro de la selva, disminución de especies animales y vegetales, contaminación de los ríos... ¡En otros aspectos, apenas si se nota el paso de cien años!

EL PROTECTOR DE LOS INDIOS

explotados y engañados por los colonos

El defensor. Fr. Calasanz considera que es urgente proteger a los indios explotados y engañados por los colonos y por las incipientes empresas colonizadoras, y que para hacerlos “discípulos de Jesucristo” y “hombres útiles al país”, la catequesis no debe empezar por los asuntos espirituales o morales, sino que es necesario enseñar a satisfacer las necesidades primarias: “Considero como ventajas las facilidades para la agricultura, porque los primeros medios que se deben adoptar en las fundaciones indígenas consisten en el establecimiento de sementeras para halagar a los pobladores con abundantes provisiones para el estómago, porque como nos lo dice san Pablo: ‘Non prius quod spirituale est, sed quod animale, deinde quod spirituale’ (1Cor 15,46), debemos atender primero a la parte material para ganar por este medio la simpatía de los indios, y, conquistada la parte material, entrar a la moral, como lo practicaban los misioneros antiguamente en estas mismas regiones”.

Facultades. Es importante señalar que fr. José, como misionero explorador, llevaba tres atribuciones fundamentales: de vocero del gobierno central, de representante del arzobispado y de inspector de las Escuelas Rurales del Llano, y de las tres hizo ejercicio, preocupado especialmente por la educación de los indios, a fin de convertirlos tanto en creyentes lúcidos como en ciudadanos “útiles”. Esta perspectiva ilumina

todas sus recomendaciones y su énfasis en la urgencia de enseñar a trabajar la tierra para satisfacer las necesidades básicas como condición para atender los aspectos espirituales y morales.

Educador. Su interés por la educación de los llaneros pobres y de los rústicos salvajes manifiesta no solamente al misionero, sino también al antiguo maestro Pestalozziano, influido, desde muy joven por las ideas del pedagogo suizo. Este había sostenido: “la vida es la que educa y, por consiguiente, el educador deberá tratar de encontrar en su alrededor los temas de sus lecciones”. Por esa razón, lo que más interesa a fr. José es “acomodarse a la vida”, como punto de partida de todo el proceso formativo. Su talante pestalozziano debió de influir de manera práctica en sus actividades como inspector de Instrucción Pública del Llano, nombramiento en propiedad desde 1895, año de su muerte.

EL DOMINICO

que inspiró “La Vorágine” de Rivera

Concomitancias. Los lectores de “La Vorágine” y de la “memoria” no pueden dejar de hallar coincidencias tanto en el itinerario del dominico y de Arturo Cava, como en la intención de mostrar el abandono de esas hermosas y ricas regiones, ante cuyos “desiertos” (inmensas soledades) se extasiaban. Es posible que Rivera hubiese conocido la “memoria” de Calasanz cuando, en la década de 1920 viajó en la Comisión de Límites con Venezuela. Sin embargo, hay fuerte diferencia entre el gran estilo narrativo del novelista y su intención de denuncia de las atrocidades de que eran víctimas colonos e indígenas durante los años de la explotación cauchera, y el estilo llano, directo, sobrio y de intención informativa del misionero, que sólo deja traslucir algunas críticas de prácticas y conductas en su opinión condenables.

Lenguaje y costumbres. En “Visita a las Misiones del Meta”, descripción de las impresiones del misionero fr. José de Calasanz Vela por esas regiones en 1882; “Memoria de un viaje por los ríos Guaviare y Orinoco hecho en 1889” y “Desde Villavicencio hasta San Fernando de Atabapo”, se encuentran abundantes datos sobre el lenguaje y costumbres de los habitantes del llano.

Los informes rendidos por fr. Vela Garavito son asombrosos desde el punto de vista del detalle. En estilo sencillo va anotando, admirablemente bosquejada, la sin par estampa del llanero: desde la de los gamonales

o “reyezuelos”, como él los llama, orgullosos, astutos e irónicos; pero, eso sí, hospitalarios y generosos, uno de los cuales le regaló un “perro”. Hasta la del peón, noble, servicial y resignado; se refiere a sus bailes, lenguaje y costumbres; nos cuenta que al llegar al caserío de La Virgen estaban “sabaneando”, acababan de “rodear y apartar” y presencié la “hierra” y “castración” del ganado; nos habla de las “madrinas”, de la “punta de ganado”, de los “orejanos”, de las “morrocotas”, del “atajo”, de las “quemas”, de los “caños”, de las tremendas inundaciones y sequías y hasta de las plagas de mosquitos y zancudos.

Investigador. Estudioso sobre la naturaleza de los indios sálivas, guahibos, piapocos y achagas; cuando llega a una región selvática, a los “morichales” o a un bosque de palmeras, con una rigurosidad de inventario científicamente va anotando las diferentes calidades de maderas, palmas, resinas y plantas medicinales. No es menos laboriosa la enumeración que hace de las grandes variedades de animales y peces y al anotar las aves nos las describe una por una, dándonos no sólo el nombre sino la idea de su tamaño y del fantástico colorido de sus plumajes. Nos explica la diferencia que hay entre el ható y la fundación, la hacienda y el “conuco”, y la que existe entre el “batelón” o “bongo”, y la “curiara”, canoa o “falúa”; sugiere los medios de navegación más apropiados para nuestros ríos.

"LA VORÁGINE"

inició en firme la novelística nacional

Con **La Vorágine** de **José Eustasio Rivera**, relato escenificado en las selvas orientales del país, arrancó en firme la novelística nacional. Rivera comenzó a pensar en su gran novela en 1921. Un pleito que tuvo que arreglar en la hacienda Mata de Palma y la verificación de los límites con Venezuela, por la cual viajó por los ríos Meta, Vaupés, Orinoco y Casiquiare, le dieron suficiente material. Fuera de lo que oyó y presintió. Escribió la novela a lápiz, en pequeños trozos de papel, mientras escampaba del calor y los mosquitos en un rancho limítrofe con Venezuela.

Escrita en dos años y corregida en seis meses, entre Sogamoso, San Fernando de Atabapo, Yavita, Maroa y Neiva, la novela de Rivera -publicada en 1924- continúa siendo blanco de encendidas polémicas. La verdad es que *La Vorágine* siempre permitirá, como las grandes obras universales de la literatura, múltiples interpretaciones, y surgirán nuevas formas de verla. Novela del llano, de la selva, de los ríos, del corazón de las tinieblas. *La Vorágine* desborda toda esa geografía y se convierte en la novela del hombre total que piensa y siente, reflexiona y se apasiona, se afirma y se niega, como en pocas obras de la literatura latinoamericana.

El escritor huilense (Neiva 1888-1928) no sólo describió perfectamente el paisaje tropical, sino que en su prosa y en sus versos lo "pintó" magistralmente. En 1922 comenzó a escribir *La Vorágine* y fue designado secretario abogado de la comisión limítrofe

colombo-venezolana; en 1923 fue nombrado suplente en la Cámara en representación del conservatismo; en 1924 terminó de escribir su gran novela y fue elegido miembro de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Colonización. En 1925 fue nombrado miembro de una comisión investigadora que velaba por los intereses de Colombia, particularmente los petroleros.

La Vorágine se basa en **dos temas bien definidos**: en la primera parte, Rivera, a más de describirnos las costumbres de nuestros llaneros orientales y sus faenas campesinas, denuncia el soborno a las autoridades de Casanare y el odioso enganche que todavía en 1923 hacían en esas regiones los explotadores de caucherías. Las dos partes restantes de la obra se refieren a la selva inhumana y trágica que conocieron los indios y trabajadores sometidos por la Casa Arana, por El Cayeno en las barracas de Guaracú y por el empresario Pezil en las gomeras de El Naranjal. Todos estos hechos son históricos.

"LA VORÁGINE"

inspiró a "Doña Bárbara" de Gallegos

Gallegos (Caracas 1884-1969) explota en su novela las costumbres típicas del Arauca venezolano, víctima del sangriento cacicazgo de doña Bárbara, quien, capitaneando una banda de forajidos, demarca los linderos de los hatos como mejor le place y mata llaneros sin escrúpulo alguno con la complicidad de las autoridades de San Fernando, que han sido supeditadas por la terrible mujerona.

Originalidad o plagio. Dado que Rivera y Gallegos están describiéndonos las mismas costumbres, las mismas personas y el mismo ambiente dentro del cual se desarrollan las obras, no pueden considerarse como plagios o imitaciones las múltiples y forzosas analogías naturales que por tales causas se advierten en los personajes o en las escenas en que ellos intervienen.

Mas por estas mismas razones, y desde el punto de vista de la originalidad, **no pueden catalogarse como analogías naturales:** Ni las diversas coincidencias que se desprenden del cotejo de los argumentos de las obras, porque el de La Vorágine está basado e inspirado en hechos reales y el de Doña Bárbara es fruto de la imaginación de su autor, lo que establece entre ellos una diferencia fundamental.

Ni la semejanza de muchísimos giros poéticos empleados por Rivera y por Gallegos, referentes a cuestiones bien distintas del ambiente en que se desa-

rollan las obras. Ni la identificación de fondo y forma que se advierte en el relato de la faena llanera del amansamiento del potro.

Por estas fortísimas razones, Gallegos, en este caso, no es propiamente un escritor original. Le toca al lector imparcial decidir si Gallegos en Doña Bárbara –por la influencia de La Vorágine– imitó cuadros que forman parte de la obra creadora de Rivera, así como algunos de sus personajes y de sus ideas.

EL VOCABULARIO DE LA "MEMORIA"

en la literatura clásica hispanoamericana

Vocablos. Cierta léxico, expresiones, tipo de raza, usos y costumbres que caracterizaban a los llaneros colombianos en 1882 y 1889, fechas en que se publicaron los informes o "memoria" del misionero Calasanz Vela –aparecen también en Casanare (Brisson, 1894) y La Vorágine (Rivera, 1924)– y son absolutamente los mismos que en 1929 –año en que apareció Doña Bárbara– caracterizan a los llaneros venezolanos, hermanos y vecinos de aquéllos.

¿Venezolanismos? En las páginas de Doña Bárbara aparece un "Vocabulario de venezolanismos que no figura en los últimos diccionarios de la lengua española", en el cual están catalogados y explicados los vocablos que él considera oriundos del llano de su país. Pero resulta que muchos de éstos ya los había empleado Rivera con idéntico significado en La Vorágine, donde también aparecen catalogados y explicados al final de la obra con el mote de "vocabulario".

Tales voces son: afilar –ajilarse, dice Gallegos– barajustar, barajuste, caramero, caribe, cazabe, coroto, corrido, chigüire, chinchorro, guaral, guate, maraca, morrocota, palo a pique, puntero, topocho, trambucar y trambuque, o trambucada, según Gallegos.

Modismos y provincialismos de ambas repúblicas.

También se advierte que palabras que Rivera no juzgó necesario clasificar como modismos aparecen en el “vocabulario” de Doña Bárbara como venezolanismos: ventear, macanilla, amadrinador, mascada, remonta, mancha, corocora, entre otros. Por lo visto, ciertas voces que narra fr. José de Calasanz, y que Rivera consideró de uso corriente en Casanare y otras que calificó simplemente de provincialismos, para emplear sus mismas palabras, el señor Gallegos cree que son venezolanismos.

Siendo esto así, claramente se comprende que al señor Gallegos no le asiste ninguna razón para clasificar como venezolanismos las voces registradas por Vela Garavito y usadas en su novela por Rivera, ora porque esos provincialismos forman parte del vocabulario de ambas repúblicas, ya porque sería imposible precisar el país del cual dichos vocablos son oriundos.

LA POLÉMICA

¿Cuándo leyó Gallegos "La Vorágine"?

Primer reportaje. En el reportaje concedido por el señor Gallegos a don Rafael Heliodoro Valle, publicado en El Dictamen, de Veracruz, México, el 13 de diciembre de 1942, se encuentra este aparte: “-Pues imagínese que La Vorágine la conocí casi por milagro. Me la prestó Raimundo Rivas, ministro de Colombia en Caracas, al darme una comida con motivo de la aparición de La trepadora. “Se la voy a prestar, pero me la devuelve pasado mañana porque me marchó del país”. Sólo tuve tiempo de hojearla... Las primeras páginas no me abrieron las ganas de seguir leyendo; pero seguí leyendo, y qué bien...

Poco después un crítico colombiano dijo que Doña Bárbara era un plagio de La Vorágine, porque allí también hay bongos. Entonces me empeñé en dar a conocer La Vorágine para que la gente hablara. Y tres años después no había en Colombia quien no conociera La trepadora”. Tenemos, pues, que el señor Gallegos leyó La Vorágine cuando publicó **La trepadora**, que fue en 1925, y en momentos en que escribía Doña Bárbara, obra que terminó en 1926.

Segundo reportaje. Había declarado lo mismo: “Cúcuta, lunes 21. (Por Carlos Ramírez París, corresponsal de El Liberal). En charla que me concedió para El Liberal, en el grill del Hotel Internacional, cuando visitó por pocas horas a esta ciudad, el 26 de agosto del año pasado, el escritor Rómulo Gallegos, recuerdo perfectamente que el autor de Doña Bárbara se refirió

en forma superficial a que alguien en Colombia había dicho que él plagió la novela del poeta colombiano José Eustasio Rivera, diciéndome: “Yo leí La Vorágine después de haber escrito Doña Bárbara”. Y agregó: “La Vorágine me la prestó el embajador de Colombia en Caracas, pero no la leí en esa ocasión, pues el embajador (mencionó el nombre pero no lo recuerdo), hubo de regresar a Colombia en esos días y yo le devolví la obra sin haberla hojeado: cuando tuve conocimiento del primer comentario del plagio que se me atribuye, me dediqué a leerla, pero no le encontré ni le encuentro ahora fundamentos a la versión atrevida de que hubo plagio de mi parte”.

Por tanto, y de **acuerdo con estas declaraciones**, el señor Gallegos vino a leer La Vorágine, ya no en 1925, como le dijera al periodista mexicano señor Valle, sino en 1929, cinco años después de haberla publicado Rivera, y debido a la crítica que le hiciera entonces a Doña Bárbara, el venezolano Rafael Angarita Arvelo.

En conclusión, **el señor Gallegos**, al escribir Doña Bárbara, **no logró sustraerse a la poderosa influencia que sobre él ejerció la producción de Rivera**, lo que motivó las múltiples y extrañas similitudes y coincidencias que existen entre estas famosas novelas. Sin embargo, La Vorágine y Doña Bárbara son obras maestras de nuestra literatura y en ellas sus autores exhiben escuelas literarias completamente distintas: Rivera se distingue por el original lirismo de su estilo mientras que Gallegos es un escritor simbólico, que une al vigor expresivo la belleza de la elocución.

CALASANZ VELA

inmortalizado por el pincel de Garay

El retrato y el paisaje fueron los grandes temas de la pintura colombiana de fines y principios de siglo. Gracias a los primeros tenemos una interesante iconografía de los personajes más destacados de nuestro país y, a partir de los segundos, poseemos una valiosa documentación sobre nuestros campos y aldeas.

Luis López de Meza destaca a Epifanio Garay Caicedo (Bogotá, 1849–1903) como el gran pintor de retratos, enfatizando que cada una de sus obras reflejan algo más que una reproducción del rostro de su modelo, desarrolló un oficio riguroso, en el que lo importante era la similitud casi fotográfica de la pintura con su modelo.

Retratista académico. Muchos fueron los retratos pintados por Epifanio Garay; puede decirse que toda la sociedad bogotana ambicionó tener un Garay. Es el retratista académico más importante del arte colombiano. Su vida y su obra están en plena correspondencia con su época, si tenemos en cuenta que la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX estaba aún ligada, en muchos aspectos, al pensamiento romántico y a la tradición.

La pintura y la fotografía. Es un hecho comprobado que Garay, como muchos de los pintores europeos de su tiempo, utilizó la fotografía como modelo y soporte

para sus obras, particularmente para el retrato. La relación de la pintura con la fotografía fue tan estrecha, que no sólo los pintores se inspiraron en ella, sino que también los fotógrafos estuvieron influenciados por los pintores.

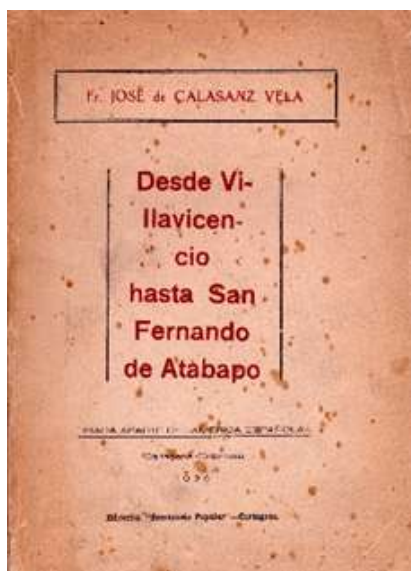
Retrato *post mortem*. Garay ejecutó varios retratos que salvaron su nombre del olvido. El número fuera mayor si siempre el artista hubiera tenido libertad de escoger el momento oportuno y el modelo deseado; pero en la lucha por la vida el artista ha de ejecutar la orden del cliente o respetar su capricho cuando no su ignorancia.

Es en general víctima el pintor colombiano, del cliente que llama a su puerta con una mala fotografía en la mano para que retrate de adivinanza a la persona que ya no existe. Tales retratos *post mortem* son generalmente desesperación del pintor y peste del arte.

El caso que nos ocupa es la **pintura de fr. José de Calasanz**, de la colección privada del Convento de Santo Domingo de Bogotá (74 x 60 cm.); por ser éste un retrato realizado a partir de una fotografía y *post mortem*; es decir encargada al pintor después del año 1895, fecha de la muerte trágica de Vela y antes de 1903, fecha de la muerte de Garay.

No se encuentran datos sobre el mecenas que encargó la pintura a Garay; es posible que fuera alguien de la familia de Vela, quien a su vez aportó una buena fotografía, tomada cuando este tenía unos 31 años aproximadamente.

Legado. La pintura llegó posteriormente a la comunidad dominicana, y alguien que no sabía la fecha de su nacimiento, pero sí el lugar, ni como se escribía su apellido, mandó anotar con letra cursiva en la parte inferior de la pintura: “R.P. JOSÉ CALAZANS VELA. Religioso dominico, nació en Gámbita en (...) Fue misionero único en los llanos de San Martín desde 1872 hasta su muerte acaecida allí mismo en diciembre de 1895”.



Desde Villavicencio hasta San Fernando de Atabapo. Obra de fr. José de Calasanz Vela, O.P. **Editor:** Fr. Andrés Mesanza Osaeta, O.P. **Contenido:** Narración de las visitas catequéticas realizadas por José de Calasanz Vela a las tribus indígenas que habitaron la región oriental. Se describen características geográficas, económicas y sociales de la sabana y la selva, al igual que el aprovechamiento del territorio por los cambios climáticos. Las áreas descritas corresponden a las riberas de los ríos Ariari, Atabapo, Guaviare, Meta, Muco, Orinoco, Vichada, y algunos de sus principales afluentes. Dichas narraciones fueron publicadas como “Memoria de un viaje” en 1895 en el diario “El Telegrama” de Bogotá. El manuscrito hace parte del “Fondo Marco Fidel Suárez” de la Biblioteca Nacional desde 1929. **Datos de publicación:** Cartagena: Editorial Semanario Popular. 1936. 112 págs. Separata de la Revista América Española. **Formato:** 17.5 x 24.5 cm.



Dos viajes por la Orinoquía Colombiana. 1889-1988.

Autor: Alfredo Molano. **Contenido:** 1. Memoria de un viaje por los ríos Guaviare y Orinoco hecho en 1889, por fr. José de Calazans Vela, O.P.; 2. Aguas abajo: Memoria de un viaje por los ríos Guaviare y Vichada hecho en 1988, en honor del padre José de Calazans Vela, O.P. **Datos de publicación:** Bogotá: Editora Guadalupe. 1988. 240 págs. **Formato:** 16 x 19 cm. **ISBN:** 958-9144-15-2.

REFERENCIAS

- Ariza, A. (1973). *El Hijo de la Providencia*. Bogotá: Gráficas J.C.B.
- Ariza, A. (1993). *Los dominicos en Colombia, t. II*. Bogotá: Antropos.
- Cárdenas, A. (2009). *La Universidad Santo Tomás de Colombia ante su historia, voluntad de supervivencia*. Bogotá: Sigma Editores.
- Conte-Porras, J. (s.f.) *Crónicas del istmo. El retratista Epifanio J. Garay*. La Prensa.
- Cornejo, V. y Mesanza, A. (1942). *Historia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá*. Chiquinquirá: Veritas.
- Coroliano, L. (s.f.) *Epifanio Garay*. Bogotá: Editorial Cromos.
- El Espectador. (1997-1999). *Hechos y personajes del siglo XX*. Bogotá: (s.n.).
- Fajardo de Rueda, M. (1993). *Epifanio Garay, su obra en Panamá y en Colombia*. Panamá: Universidad Interamericana de Panamá.
- García, M. (2003). *Persistencia y cambio en la frontera Oriental de Colombia, el piedemonte del Meta 1840-1950*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Gutiérrez, R. (1921). *Monografías sobre historia y geografía de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Medina, Á. (1978). Procesos del arte en Colombia. *Revista ilustrada*, 2.
- Mesanza, A. (Ed.). (1936). *Desde Villavicencio hasta San Fernando de Atabapo*. Cartagena: Editorial Semanario Popular.
- Molano, A. (1988). *Dos viajes por la Orinoquía Colombiana. 1889-1988*. Bogotá: Editora Guadalupe.
- Osorio, L. (s.f.). *Doña Bárbara ante la crítica*. (s.d.).

Este folleto se terminó de imprimir
el 21 de diciembre de 2011, con motivo de la
institución en convento de la
Casa Fray José de Calasanz Vela de Villavicencio
en los talleres gráficos de Auros en Bogotá.



11^o



R. P. JOSÉ CALAZANS VELA

*Religioso dominico nació en Sábata en () Fue misionero
único en los llanos de San Martín desde 1822 hasta su muerte aca-
bada allí mismo en diciembre de 1895*